

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BAJAVEAD CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas y quince minutos de la mañana, en la sede de la compañía BAJAVEAD CIA LTDA, ubicada en las calles Letamendi 102 y Estanislao Zambrano, se encuentran reunidos por sus propios y personales participaciones, los socios: señor Luis Alirio Segura Chávez propietario de 6400 participaciones, señor Adriano Mauricio Segura Riera propietario de 2000 participaciones y en calidad de apoderado la Sra. Verónica Lorena Guasco Carrillo, el Sr. Jhonatan Ismael Segura Riera, propietario de 2000 participaciones y en calidad de apoderado la Sra., Inés Noemí Masabanda Ruiz, y la Sra. Lilia Aracelly Riera Pilahucín en calidad de Gerente General de la Compañía. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, la señora Inés Noemí Masabanda Ruiz mociona que de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2018
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2018
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.
4. CONTRATACION DE LA FIRMA DE AUDITORIA PARA EL AÑO 2018

La moción para instalarse en Junta General Universal y tratar el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad. Dirige la reunión el Presidente de la compañía, señor Jhonatan Ismael Segura Riera, representado por la Sra. Inés Noemí Masabanda Ruiz; actúa como secretaria la señora Lilia Riera Pilahucín. La señora Inés Masabanda representando al Presidente agradece la asistencia de todos los socios, declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2018

Interviene la señora Gerente Lilia Riera Pilahucín, procede a dar lectura a su informe

correspondiente al ejercicio fiscal 2018, acto seguido el señor Presidente de la Junta representado por la Sra. Inés Masabanda, dispone que los informes pasen a formar parte del expediente de la Junta y solicita el pronunciamiento de los señores socios.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2018

Interviene la señora Gerente Lilia Riera Pilahuicin en calidad de Secretaria procede a dar lectura a su informe de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2018, donde manifiesta que la opinión del Informe de Auditoría expresan razonabilidad en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la Situación Financieros de los Estados Financieros, presentando razonablemente en todos los aspectos materiales de la posición financiera, acto seguido el señor Presidente de la Junta representado por la Sra. Inés Masabanda, dispone que los informes pasen a formar parte del expediente de la Junta y solicita el pronunciamiento de los señores socios.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.

El Señor Presidente de la Junta representado por la Sra. Inés Masabanda solicita que se trate el tercer punto consensuado. Requiriendo que por Gerencia se dé Lectura a los Estados Financieros del Ejercicio económico 2018 preparado por la Gerencia General y la Contadora de la Compañía. La Señora Gerente procede a dar lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año 2018, haciendo un análisis detallado de los movimientos más importantes. Se menciona que los resultados obtenidos en la empresa durante el ejercicio 2018 han sido satisfactorios obteniendo una utilidad del Ejercicio de \$ 36.477.63, por lo que sugiere a la Junta analiza la acumulación de Utilidades para no restarle liquidez a la Empresa y reforzar

el Patrimonio de la Compañía. La moción es apoyada por los socios, se somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4.- CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA PARA EL AÑO 2019

El Señor Presidente de la Junta representado por la Sra. Inés Masabanda mociona que se ratifique la Contratación del Dr. Mario Altamirano como Auditor para el año 2018.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, contratar al Dr. Mario Altamirano como Auditor para el año 2019.

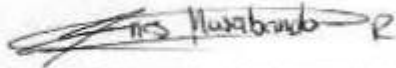
Terminados los puntos a tratarse, Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, y siendo las 12h00 minutos los señores socios proceden a firmar en unidad de acto la presente acta.



Sra. Lilia Aracely Riera Pilahuicín
GERENTE



Sr. Luis Alirio Segura Chávez
SOCIO



Por: Sra. Inés Noemí Masabanda Ruiz
Sr. Jhonatan Ismael Segura Riera



Por: Sra. Verónica Lorena Guasco Carrillo
Sr. Adriano Mauricio Segura Riera